

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE CURSO

TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA “VIRTUAL”

El **comienzo del curso 2025-2026** tendrá lugar el **día 7 de octubre**. Desde ese día se podrá acceder a la plataforma (<https://ikasaula.educacion.navarra.es/fponline/>) escribiendo el usuario y contraseña que se os facilita con el resguardo de matrícula.

Es obligatorio acceder a la plataforma y contestar al mensaje de bienvenida del tutor que tendréis en cada módulo antes del 22 de octubre.

En la plataforma moodle tenéis toda la información necesaria para desarrollar el curso, y es necesario que la leáis con atención antes de comenzar:

- *Explicación del funcionamiento de la plataforma*: la encontraréis al principio de cada módulo en la plataforma moodle nombrada como **“guía de uso de cursos”**.
- *Explicación del funcionamiento general del curso*: lo encontraréis en cada módulo en la plataforma moodle, en el apartado de recursos generales nombrado como **“Programación del módulo”**.

Esta información también se desarrollará en una **reunión informativa de ASISTENCIA VOLUNTARIA**, que hemos organizado en **el edificio 2 de la ESTNA el día 29 de septiembre a las 10:00 en el aula 103**. Esta sesión estará dirigida principalmente al alumnado de nueva incorporación.

Si no puedes asistir, la presentación proyectada será incluida dentro de la plataforma moodle en el módulo de **AVISOS GENERALES**.

Dado que el aforo será limitado, es **imprescindible apuntarse para poder asistir** a la reunión presencial. La inscripción se realizará mediante el siguiente formulario google: <https://forms.gle/Jdcae8hitQGVwj1v6>

ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES

1. Funcionamiento General del Curso:

- a. Calendario:
 - i. Inicio del curso: 7 de octubre de 2025
 - ii. Fin del curso: 26 de mayo de 2026
- b. Actividades Presenciales
- c. Horario de tutoría
- d. Pruebas presenciales
- e. Metodología
- f. Evaluación
- g. FCT

2. Trámites administrativos*

- a. Convalidaciones
- b. Reconocimientos de nota
- c. Exenciones de FCT
- d. Anulación de convocatoria de evaluación

3. Ruegos y preguntas

*Aquellos que lo deseen podrán presentar la documentación para el reconocimiento y/o convalidación de módulos el mismo día de la reunión, previa solicitud de cita previa en secretaría (WEB ESTNA). **Solamente se puede solicitar la convalidación-exención de los módulos que estén implementados.**